

publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador, lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Alboraya, 31 de enero de 2001.—El Alcalde, Manuel Álvaro Manzano.

ANEXO

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista. Sistema: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador social. Sistema: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario. Sistema: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos. Sistema Concurso-oposición por promoción interna.

3451 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de gestión catastral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de fecha 1 de febrero de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de fecha 20 de enero, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo de gestión catastral, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

3452 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Fuente Álamo (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 22, de fecha 27 de enero de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna a través de concurso de méritos, de una plaza de Administrativo-Jefe de Sección, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Fuente Álamo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.

3453 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de fecha 1 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de fecha 20 de enero de 2001, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

3454 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Inspector de Rentas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de 1 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de 23 de diciembre de 2000, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso libre, de una plaza de Auxiliar Inspector de Rentas, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

3455 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de fecha 1 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de fecha 13 de enero de 2001, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.